

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 767
CONCEJO MUNICIPAL
08-04-2014**

Siendo las 08:20 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala que está presente la directiva comunal del colegio de profesores, a quienes informamos que la propuesta de avenimiento está lista y se la haremos llegar lo antes posible.

Puntos a tratar en la tabla.

- Modificación de Presupuesto Departamento de Salud.
- Exposición ATE Creo Capacita.
- Donación Junta de Vecinos N° 11 de Parga
- Retiro voluntario Sra. Yaneth Almendra Soto
- Fondeve 2014.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD

Sr. Alcalde: Da la palabra al Director del Departamento de salud Sr. César Henríquez para que explique la solicitud de modificación de presupuesto.

Sr. César Henríquez: Señala que la modificación obedece fundamentalmente a una redistribución de unos recursos para que en algunas partidas se aumente o se disminuya para efectos y continuar con los gastos que involucra la actividad del departamento y poder cuadrar las finanzas y dentro de la modificación se considera el aumento del presupuesto en \$20.000.000.- que es referido a un cálculo que se había hecho inicialmente en el año pasado del per cápita en el sentido que se pensaba que sería mucho menor ya que se tenía la visión de que bajaría bastante. El servicio de salud en cuanto a la distribución de los recursos se ha visto un aumento del monto planteado anteriormente por efectos del per cápita, aumentando fundamentalmente en el presupuesto para distribuirlos en los distintos ítem y la otra observación tiene que ver con un aumento en la asignación que había para efectos de vestuario del personal que se habían considerado el mismo monto del año pasado siendo \$300.000.- por funcionario y que para este año sacando la cuenta con la incorporación de algunos funcionarios sobrepaso el monto aumentando de \$9.000.000.- a los \$ 10.000.000.-

Sr. Marcelo Bohle: Consulta cuando se habla de vestuario se habla de uniforme o de vestuario de libre elección.

Sr. César Henríquez: Señala que en general como se ha hecho anteriormente es de libre elección en el sentido de que el trabajo en terreno involucra a las personas que usan cierta ropa que les permita andar a todo terreno pero se les ha hecho la observación que por lo menos se considere algún aspecto del vestuario como uniforme ya sea un delantal o algo que identifique a los funcionarios del departamento de salud.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por el caso de los administrativos.

Sr. César Henríquez: Señala que los administrativos se considera la tenida formal que puedan presentar dentro de la oficina.

Sr. César Henríquez: Consulta si se ha establecido algún criterio.

Sr. Alcalde: Señala que el único criterio es que se acepta lo que tenga que ver con vestuario o con zapatos ya que hubo algunos años anteriormente en que hubo personas que compraban electrodomésticos aprovechándose de la situación.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que sería bueno que se estudie tener un uniforme para la Municipalidad y considera importante que las personas de los departamentos del municipio estén debidamente uniformados porque también muestra orden.

Sr. César Henríquez: Señala que del concejo debería salir una orientación al respecto ya que coincide que el vestuario de libre elección debería haber una base de uniforme para los departamentos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es un tema que va a pasar por la organización de los funcionarios municipales y que es necesario tratar y ver el tema porque en otra ocasión quedó a libre elección.

Sr. César Henríquez: Señala que le preocupa el tema del financiamiento del departamento a futuro.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuantas personas ha ingresado al sistema.

Sr. César Henríquez: Señala que han ingresado en el sentido que se han modificado la modalidad del contrato porque habían funcionarios que estaban a honorarios.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que hay personas que no necesitan el dinero para el vestuario como los médicos ya que tienen un sueldo más alto y trabajan con horas extras y en el tema del módulo ha algunos se les entregaba la mitad menos que a otros y si se aprueba el dinero que sea para uniforme.

Sr. César Henríquez: Señala que los montos se han mantenido.

Sr. Alcalde: Señala que está tomando nota de lo que se está planteando y cree que es el momento oportuno para analizar en definitiva el tema y establecer algunos parámetros para vestuario tanto en la municipalidad como salud y educación.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que si se puede consultar a Contraloría para ver realmente si se puede entregar recursos de libre disposición para vestuario.

Sr. Alcalde: Señala que no se pueden entregar de libre disposición para vestuario, por regla general la adquisición de vestuario no pasa hacer o constituir remuneraciones o parte de la remuneración de tal manera que lo que compra un funcionario en rigor debería a fin de año devolverlo a Bodega Municipal o al Departamento de Salud porque no pasa a ser parte del patrimonio personal.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se podría enviar una sugerencia que el dinero sea de acuerdo al per cápita y para uniformes.

Sr. Nolasco Roa: Señala que sería bueno saber los montos que ha bajado cada año el per cápita.

Sr. César Henríquez: Señala en cuanto a la cantidad de personas que validó Fonasa en el año 2012, ya para el 2013 validó 7.900 inscritos y para el año 2014 validó 7.300, dinero total de \$30.000.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta con respecto al consultorio que se va a construir en Tegualda, va a mermar la cantidad de personas.

Sr. César Henríquez: Señala que se debería aumentar.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que sería bueno hacer una campaña para que las personas tomen conciencia.

Sr. Luciano Belmar: Considera que el asunto del uniforme es un tema gremial.

Sr. Alcalde: Señala que muchas personas que están a plazo fijo están por convenio.

Sr. Nolasco Roa: Señala que personas de Maule le consultaban por el atraso de ir a buscar a las personas enfermas.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que las quejas de las personas son constantes.

Sr. César Henríquez: Señala que el sistema no funciona por si solo ya que no se figura como servicio de urgencia y no se puede salir por cuenta propia y en Puerto Montt exigen en el Hospital que las personas que llamen otorguen antecedentes de cuál es la urgencia porque es el centro regulador quien debe determinar cuál es el grado de intervención que tiene el hospital.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en Tegalda ha habido casos de urgencia de personas que han estado al borde de la muerte.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le parece buena la iniciativa que están haciendo en Tegalda de re encantar a las personas a través de la misma comunidad.

Sr. César Henríquez: Señala que las reuniones que están haciendo cada 2 meses se hagan en los distintos sectores y postas para que cada comité vea cómo trabajan los demás.

Sr. Alcalde: Somete a votación la modificación de presupuesto del Departamento de Salud.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.383

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL SEGÚN MEMO NRO. 016 CON FECHA 03 DE ABRIL DE 2014.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por el tema de la camioneta que se estaría quedando en Teguvalda.

Sr. César Henríquez: Señala que en algunas ocasiones se ha quedado en Teguvalda ya que tiene que ver con el horario en que se termina la jornada del conductor porque hay días en que las rondas de algunos sectores llega después del horario que tiene movilización para volver a Teguvalda. .

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si hay un decreto como corresponde.

Sr. César Henríquez: Señala que no hay un decreto salvo el del cometido que ejecuta para efectos de traslado de los pacientes.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta cuantos días a la semana la camioneta no se guarda en la dependencia municipal.

Sr. César Henríquez: Señala que son 3 días que no se guarda.

Sr. Alcalde: Señala que lo llamarón de Essal y que detectaron la fuga en la calle Balmaceda con Manuel Rodríguez y pudieron solucionar el tema y se está regularizando.

Sr. César Henríquez: Señala que por el contrato y horas asignadas que tiene la doctora Aguilante se debe tratar de cancelarle a través de horas extras acotadas a 2 meses no permanentes y la idea es poder subsanar la deuda y cancelarle el monto.

Sr. Luciano Belmar: Propone que se cancele al tiro ya que se conoce el tema.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de la asignación especial a la Funcionaria Claudia Aguilante.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.384

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA ADICIONAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 45 DE LA LEY N° 19.378 Y ART. 02 N° 10 DE LA LEY 20.157 A LA FUNCIONARIA CLAUDIA ANDREA AGUILANTE VIDA, DE UN MONTO TOTAL DE \$756.000.- SEGÚN MEMO NRO. 18, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2014 EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Sr. César Henríquez: Señala que tiempo atrás le hicieron llegar una copia de la carta que enviaron del sector del Mañío en el sentido que tenían algunos inconvenientes con el Paramédico de la posta y participó en una reunión para tener claro cuál es el inconveniente y en concreto el problema tiene que ver con algo que se arrastra durante años atrás con diferencias personales que se han producido con algunos vecinos y en la misma reunión donde estaba la paramédico con su familia y para solucionar la situación y por un tema familiar optó y decidió solicitar el cambio y sería destinada al servicio de apoyo al hospital a través del convenio de integración.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta a contar de cuando sería.

Sr. César Henríquez: Señala que sería desde esta semana.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la misma reunión se realizará con el sector de Rinconada.

Sr. César Henríquez: Señala que las personas que han reclamado del consultor que realizó el trabajo del diseño de la red, que no se utiliza el pozo por 2 razones; porque no está suficientemente claro que el agua sea apto para el consumo humano, y el estudio arrojó que utilizar el pozo haría casi inviable que el comité de agua pueda mantener y costear los gastos.

Señala que pensó en la posibilidad de que como departamento se hiciera la solicitud de los estudios que se requieran ya que al parecer está incompleto.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si está listo el tema de la reposición de la posta.

Sr. César Henríquez: Señala con respecto al Traiguén en este momento se terminó el proceso de licitación del diseño que está a cargo del Sr. César Negrón, que podrá permitir que ese diseño se pueda postular al financiamiento de ejecución y se hicieron todas las observaciones técnicas con respecto a la altura, dimensión, y cantidad de vox que debería tener considerando dentro del diseño que se está licitando.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el camino no está apto para llegar a la posta.

Sr. César Henríquez: Señala que en Maule hay una Ruca y una casa de salud para un espacio para que puedan trabajar 3 profesionales.

Sr. César Henríquez: Señala que hubo un inconveniente con respecto al funcionamiento de la clínica dental móvil en LLico bajo ya que estaba con un desperfecto y en el día de ayer acudió un técnico a revisarla y se concluyó que puede haber un problema en la instalación eléctrica en la sede de LLico Bajo, informe que se hará llegar a la Junta de Vecinos para que vean la forma de revisar su instalación eléctrica y evitar accidentes.

Señala que tenían un box de atención en la Escuela Básica para la clínica dental móvil y de un día para otro se encontraron que el box de atención estaba convertido en oficina, desinstalándose todos los equipos sin haber avisado respecto al tema quedando sin un lugar de examen para los alumnos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se le aviso sobre el desarme de la oficina.

Sr. Alcalde: Señala que no se le aviso.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que cuando se consultó se le dijo como respuesta que se ocupaba muy pocas veces en el año.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que tiempo atrás se habló de hacer un nuevo módulo dental o de reacondicionarlo.

Sr. Alcalde: Señala que es una idea.

Sr. César Henríquez: Señala que las instalaciones que hay hoy en día no cumplen con las exigencias sanitarias.

Sr. Alcalde: Señala que para el día hoy a las 13:00 hrs. hay una invitación en el salón de la municipalidad para la entrega de subsidios Programa Protección del Patrimonio Familiar para 28 familias de la comuna por parte del Seremi de vivienda y la Directora Regional del SERVIU (S).

Presenta a doña Jazmin Negrón y Marcelo Vergara quienes vienen a presentar su Proyecto Modelo N&V Coaching Neurosicomotivacional, hacia el desarrollo integral de la comuna de Fresia»

Sra. Jazmín Negrón y Marcelo Vergara: Presentan el Marco teórico y fundamentación del Modelo:

- 1.- Efecto Pigmalión (estudio realizado por el Dr. Robert Rosenthal, las expectativas se cumplen)
- 2.- «He dedicado toda mi vida a la ciencia más lúcida y puedo decirles de mis investigaciones sobre los átomos: ¡que la materia como tal no existe! Hemos de asumir la existencia de una mente inteligente tras la materia que es la matriz de la misma». (Max Planck, Premio Nobel de Física)
- 3.- «Todo lo que te sucede es el reflejo de quien eres» (Dr. Deepak Chopra)
- 4.- «Que te suceda como has creído». (Jesús)
- 5.- «Si logramos que cada persona eleve su autoestima, como consecuencia natural va a elevar la calidad de todo lo que realiza». (Watson IBM)
- 6.- «Cuando cambias las formas de mirar las cosas, las cosas que miras cambian» (Dr. Wayne Dyer)
- 7.- «El mundo tangible no puede resistirse al poder creador de la mente, pero abrir la puerta a ese poder ilimitado requiere nuevas creencias, pues el cerebro no puede hacer lo que cree que es incapaz de hacer». (Dr. Chopra – Dr. Tanzi)

8.- «Hombres en todas partes dejan de creer que una persona está desesperada porque tiene mala digestión y empiezan a entender que tiene mala digestión porque está desesperada, y en el futuro cercano, el hecho de que todas las enfermedades tienen su origen en la mente será conocimiento común». (James Allen)

9.- «La atención es una capacidad fundamental para el aprendizaje y que los niños necesitan desarrollar. Por eso es necesario enseñarles herramientas como la meditación y otras para redirigir su atención y llegar a ser más conscientes de sí mismos, de sus cuerpos, de sus emociones y sus pensamientos». (Dra. Psiquiatría Lidia Zylowska)

10.- «Si deseas saber cómo eran tus pensamientos en el pasado, mira como está tu vida hoy; si deseas saber cómo será tu vida mañana, observa como son tus pensamientos hoy». (Dr. Deepak Chopra)

Plan de Trabajo.

- Formación (Neurocoaching) por parte de ambos profesionales, correspondiente a 6 meses de trabajo, que equivalen a 11 semanas de lunes a viernes cada quince días s/carta Gantt. 1 semana de diagnóstico y planificación con: Municipio, Salud y Educación; 10 semanas de entrenamiento.
- 3 días de cada semana orientada a desarrollar un programa de trabajo bien estructurado en los principales establecimientos educacionales de la comuna para entrenar, tanto a los alumnos como a profesores y apoderados.
- 1 día de cada semana dedicado al entrenamiento en el área de salud.
- 1 día de cada semana dedicado al entrenamiento en el área de municipio central: Juntas de vecinos, dirigentes deportivos y escuela deportivas.
- El programa propone partir con una capacitación motivacional (ojalá fuera de la comuna en lugar adecuado) con: Educación (Daem y profesores que aun faltan), Salud y Municipio.
- Reuniones mensuales de planificación y para entrega de informes, sugerencias, ideas, etc.
- Nota: Plan de trabajo sujeto a modificaciones en su formato conforme a las necesidades de la comuna; todo con el fin de alcanzar los productos esperados que se presentan a continuación. Es importante destacar que las personas de c/unidad que ejercen un rol de liderazgo más relevante reciba 20 horas de entrenamiento para dejar competencias instaladas. Algunos grupos recibirán menos. Pero en promedio c/persona será entrenada en 15 horas.

Productos esperados.

Dirigentes.

1. Mejora de la comunicación y trabajo en equipo entre los dirigentes deportivos.
2. Capacidad de elaborar proyectos deportivos y liderarlos para llevarlos a su concreción.
3. Mejora en la capacidad de convocatoria e influencia en la población para un mayor desarrollo de actividades deportivas en la comuna.

Escuelas de fútbol:

- 1.- Entregar herramientas para lograr que las escuelas de fútbol de la comuna se transformen en cuna de futbolistas profesionales para nuestro país.
- 2.- Desarrollar en las escuelas de fútbol de la comuna (jugadores y cuerpos técnicos) capacidades emocionales y mentales con el fin de obtener logros de campeonatos en sus diferentes series.

Municipio:

- 1.- Mejora de la atención al usuario.
- 2.- Mejora de la comunicación y trabajo en equipo entre departamentos.
- 3.- Entrega de herramientas para ampliar las capacidades de gestión y desarrollo de un liderazgo persuasivo de manera positiva, con capacidad de convocar y comprometer a la comuna y sus diferentes actores en pro de metas grandes y comunes para hacer de Fresia una ciudad aún más íntegra y exitosa en todos sus aspectos.

Educación:

1. Mejora en los resultados académicos de los alumnos.
2. Mejora de la convivencia escolar de los alumnos.
3. Mejora en el clima laboral del cuerpo docente.
4. Mejora en los resultados Simce, PSU.

Salud:

1. Mejora en el trato al usuario.
2. Mejor clima laboral entre funcionarios.
3. Mayor compromiso con su función laboral.
4. Mejora en la calidad de vida y salud de la comuna.

Junta de vecinos:

1. Mayor organización entre juntas de vecinos y sus pobladores.
2. Mejora de la comunicación y trabajo en equipo entre los dirigentes de las juntas de vecinos.
3. Capacidad de elaborar proyectos sociales y liderarlos para llevarlos a su concreción.
4. Disminución de los conflictos entre los vecinos

PRECIO, FORMA DE PAGO Y FINANCIAMIENTO

- INVERSIÓN: \$80.000.000.- (Factura Exenta)
- FORMA PAGO: Conversable.
- FINANCIAMIENTO (puede ser):
- SEP
- PIE
- FAGEM
- FNDR
- Etc.

Sr. Luciano Belmar: Consulta como han trabajado en el tema del bullying

Sr. Marcelo Vergara: Señala que el tema del bullying son situaciones entre personas con conflictos y que necesita un trato especial y motivacional.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que tiempo atrás se canceló una buena suma de dinero para tratar el tema del bullying y nunca asistieron a tratar el tema.

Sr. Luciano Belmar: Señala que siempre trabajo en la parte motivacional para que se pueda lograr hacer las cosas y comenta que tienen alumnos que han llegado a campeonatos nacionales, ciclistas que ha estado a nivel internacional, futbolista preseleccionada chilena teniendo mucho talento pero falta algo que no se logra avanzar.

Sr. Gustavo Flores: Señala que no es posible llegar hacer algo que no se quiere ser y lo fundamental es saber cómo dar al niño la herramienta para que desde su felicidad pueda ser lo que tiene que hacer conscientemente.

Sr. Marcelo Vergara: Señala que el objetivo del trabajo es sistemático.

Sr. Alcalde: Señala que se debe tomar un tiempo para pensar y analizar el tema y si es posible hacerlo, ver cómo y cuándo. Agradece la presentación.

DONACIÓN DE IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA JUNTA DE VECINOS DE PARGA

Sr. Alcalde: Señala que la junta de vecinos solicita que se les pueda donar implementación de oficina que están dado de baja como muebles, sillas de escritorio, computadores e impresoras para su sede social y la ley de municipalidades permite donar a organizaciones sin fines de lucro y ellos tuvieron una aproximación viendo lo que hay en bodega y que les puede servir.

Sr. Alcalde: Somete a votación donar implementos de oficina existentes en bodega municipal y que pueda ser de utilidad para la Junta de Vecinos N° 11 de Parga.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.385

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD LA DONACIÓN DE IMPLEMENTOS DE OFICINA A LA JUNTA DE VECINOS N° 11 PARGA, SEGÚN SOLICITUD DE FECHA 31 DE MARZO DE 2014.

Sr. Alcalde: Señala documento del Jefe de finanzas y comenta que es un tema que ya se ha tratado en sesiones anteriores en relación a la solicitud de postulación ley de retiro voluntario presentado por la funcionaria Yanetch Almendra planta técnico grado 12° EMR y considerando las atribuciones otorgadas por el párrafo 2do. del artículo 5to de la ley N° 20.649 el suscrito informa que la autoridad tiene la facultad previo acuerdo del Concejo Municipal de otorgar una bonificación complementaria hasta cinco meses de remuneración para dar cumplimiento con un tope de 11 meses a remuneraciones establecidas por la ley ante mencionada.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el día de la sesión no quedaron claro si era hasta el tope o se le daría solo una parte.

Sr. Luciano Belmar: Señala que solicitó un documento que el Sr. Alcalde y concejo le otorgara hasta 11 meses párrafo para cada uno.

Sr. Alcalde: La ley establece la bonificación por retiro voluntario y podemos llegar a los 11 meses, con acuerdo del Concejo.

Somete a votación otorgar una bonificación complementaria a la Sra. Yanetch Almendra de 5 meses.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.386

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ENTREGAR BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA DE 5 MESES DE REMUNERACIÓN A LA FUNCIONARIA SRA. YANECTH ALMENDRA SOTO, PLANTA TÉCNICO GRADO 12°E.M.R, DE ACUERDO A LA LEY N° 20.649 Y MEMO N°02 DEL 18 DE MARZO DE 2014, EMITIDO POR LA OFICINA DE PERSONAL.

CORRESPONDENCIA

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Hace presente correspondencia que llegó de la Universidad Austral ofreciendo Diplomados de Gestión de Turismo de interés especial formado en el desarrollo social local y turismo para Concejales.

Señala que de acuerdo a la modificación de la ley de municipalidades hace saber que llegó una solicitud de acceso a la información a través de la ley de transparencia el Sr. Tomas Arenas está solicitando copia del plan comunal de salud 2012-2013-2014, detalle de los ingresos percibidos durante los años 2010 y 2013 por concepto del sistema Per cápita APS municipalizada indicando la entidad de salud o recinto de atención a la que fue asignada, número de personas inscritas válidamente en los centros de salud de la comuna por Fonasa por mes durante el año 2010 y 2013, aportes propios de la municipalidad al presupuesto de Salud, atención primaria durante el año 2012 y 2013 y copia de los convenios vigentes mediante los cuales la municipalidad hubiera contratado compras de servicio de prestación de Salud y planes de acción de Salud.

INFORMACIÓN FONDEVE 2014

Sr. Eugenio Espejo: Señala que la fecha del lanzamiento del Fondeve para este año está programado para el día 14 de mayo a las 10.00 hrs. en Salón Municipal.

Para el equipo técnico este año se está invitando a Ximena Schwerter, , Fernando Rivas de Prodesal y a Fabián Marcos, Director de Obras por un tema que tiene que ver con todos los proyectos que tengan relación con construcción y todo lo que es agrícola o ganadero, por otra parte está Héctor Hidalgo, Ariel Assad y Cecilia Barahona y la posibilidad de contar con 2 concejales.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si todos los proyectos que estaban por realizarse ya se ejecutaron.

Sr. Eugenio Espejo: Señala que todos están revisado por parte nuestra y faltan 3 en rendición, siendo todos fiscalizados.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que si fiscalizaron.

Sr. Alcalde: Según la mesa los Concejales Sres. Marcelo Bohle Flores y Carlos Cárdenas Oyarzo formaran parte de la comisión del Fondeve 2014.

ASOCIACIÓN INDÍGENA NEWEN KIMUN

Sr. Alcalde: Señala que las asociaciones que solicitan subvención se les debe pedir el plan anual de trabajo y que esté previamente aprobado por la asamblea y que haya sido tratada en una sesión evidentemente anterior a aquella que hicieron la petición.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que deberían esperar que lleguen todas las asociaciones con un plan de trabajo.

Propone que se les responda a la asociación Newen Kimun de que se esperará hasta que llegue el plan de trabajo del Consejo de Comunidad Indígena.

Sr. Alcalde: Señala que se colocara un plazo final hasta el 30 de mayo.

BECA DE MOVILIZACIÓN CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se quiere cambiar el nombre de la Beca.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en la sesión anterior se había quedado de acuerdo que en esta sesión se iba a dejar definido de que la beca iba a comenzar a correr desde el 2do semestre para que no se siga aplazando.

Sr. Alcalde: Señala que se habló que eran 20 becas de 2 UTM.

Señala que la beca se le podría entregar aquellos alumnos que queden fuera de la beca del concejo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la idea es que todos puedan postular libremente y en forma diferente.

Sr. Alcalde: Señala que si son beneficiarios de la beca municipal es porque la situación socioeconómica es peor que aquellos que quedan sin la beca.

Señala que Daniela está a cargo de las becas y hará el mismo trabajo de recopilación de antecedentes y visita domiciliaria para las 3 becas, Presidente de la República, indígena, y concejo municipal y todos los que postularon a la beca y otros que no postularon por cualquier razón podrían postular a la beca de movilización.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la postulación sea en forma independiente.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay niños que no tienen dinero y solo vienen a sus casas en las vacaciones de verano e invierno.

Sr. Alcalde: Señala que el año pasado se generó todo un movimiento de jóvenes entorno a una organización que se iba a constituir de jóvenes que estudian fuera de la comuna para conseguir recursos para pagar sus pasajes y se generó una serie de situaciones bastante incómoda y al final la gestión quedó en nada.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que se ha encontrado con muchos alumnos en estos días y le han preguntado de la beca y les dijo que a contar del 2do semestre se iba a ver, pero se está consiente que hay un problema del sistema con el tema de las fichas ya que hay alumnos que no han tenido ninguna beca, lo cual preocupa. En Frutillar tienen convenio con los buses que tienen recorrido y los alumnos tienen pase liberado donde la municipalidad le cancela una cantidad a la empresa por la liberación de los pasajes.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer conversó con unas personas de los buses de la empresa de Fresia y ellos han otorgado 2 pases libres que son Fresia Express y Expreso Fresia coordinándose con el departamento social siendo pase liberado y escuchó que el Sr. López no quiere saber nada con los pases liberados. En el tema de la beca se podría hacer una modalidad distinta seleccionando al joven pero no entregándole el dinero si no que la municipalidad le compre una cierta cantidad de boletos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que como rotarios están haciendo un trabajo junto a la Thaebus solicitando 5 pases pero todavía no habido respuesta.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la Srta. Daniela le comentó que la única empresa que le entregó 2 pases liberados fue la empresa de la Sra. Anelia Loaiza de Fresia Express.

Sr. Alcalde: Señala que la beca Presidente de la República que son postuladas este año son 52 y de esas son 23 renovadas y las becas indígenas son 104 y de esas becas son 47 que se están renovando tanto en enseñanza básica como media y las becas del concejo son 50 con 17 renovaciones.

Informa que el día de ayer en la tarde se va a firmar en la notaria de Llanquihue compromisos de servidumbre voluntaria de paso con un vecino del sector de Alto Bonito para formular un proyecto de pozo profundo y una red de agua en ese sector ya que lo que hay está colapsado cortando el agua todos los días a las 19:00 hrs para que llene el estanque y juntar 10 litros y poder entregar agua los vecinos durante el día.

El Seremi de Gobierno vendrá y quiere reunirse con el concejo y la unión comunal y las Junta de Vecino y también se convocó al COSOC, para el día jueves a las 10:30 hrs.

Señala que se realizó un aporte de \$100.000 a rendir a través del departamento de educación al alumno Carlos Alvarado que es atleta y quien fue a competir a Valdivia y competirá también en Santiago este fin de semana, joven que ha tenido una serie de logros como atleta, alumnos del liceo y se va a generar su postulación a la beca deportiva.

Señala que se presentó ante la Contraloría un requerimiento por parte del Sr. Víctor Oyarzo López, ex sereno del liceo quien está solicitando que se le pague la indemnización por los servicios prestados por 11 años, se realizó una investigación sumaria a raíz de unas fallas y se le despidió, pero la investigación no se terminó existiendo falencias. Por lo anterior reclamó una vez a la contraloría y ahora se debe pagar una indemnización de \$2.500.000.-, y la recomendación que hace el abogado asesor es cerrar el proceso de investigación que se inició y proceder a la cancelación del pago de la indemnización.

Señala que le hará llegar una copia del informe que hace el abogado.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que la responsabilidad es administrativa ya que no es 1era, vez que ocurren estos problemas de este tipo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la posibilidad de organizar una reunión para los comités de vivienda los Lagos y Bicentenario ya que las personas del mes de noviembre no tienen información con respecto al tema.

Señala que ingreso en la Oficina de Partes una correspondencia que tiene que ver con las credenciales para el Sr. Alcalde y concejales y el monto de la confección es de \$350.000.-

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que estuvo en la reunión de la asamblea que estaba trabajando en el tema de los caninos y comenta que habían muy pocas personas y también solicitaron un permiso para hacer un catastro y si la Municipalidad les pueda aportar con una credencial.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en Puerto Montt se inauguró la clínica y hay otras comunas que quieren asociarse con la municipalidad como por ejemplo Maullin.

Sr. Alcalde: Señala que solo ha visto que en Purranque hay una clínica veterinaria.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay personas del sector Rural que también quieren que los incluyan en el tema de la esterilización

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta la posibilidad de que se pueda acercarse al Sr. Marcelo Oyarzo para que explique en que está el Terminal de buses.

Señala que las carreras nocturnas siguen en la noche.

Señala que solicitó un informe a la Encargada de Adquisiciones del Departamento de Educación sobre la compra de materiales y lo que se ha subido al portal.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la solicitud fue remitida al DAEM.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si ya se vio el tema del bono para las personas que recolectan la basura. Consulta si ya se hizo la carta por el tema de la sequía.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el día domingo en el diario el Senador Quinteros y Moreira habían solicitado para la región que se declare zona de emergencia agrícola solicitud que se hizo al Ministro.

Sr. Luciano Belmar: Señala que para el 16 de abril se quedó en firmar el convenio con la AIEP a las 11:00 hrs.

Consulta cuando se hará el llamado a concurso para director en la Escuela San Andrés de Tegalda.

Sr. Alcalde: Señala que se está en gestión para que el próximo año este el nuevo director.

Sr. Luciano Belmar: Solicita la sentencia del Juzgado de Garantía de Puerto Varas de la Audiencia de Gustavo Flores.

Se entrega el acta ordinaria N° 764.

Se da término a la sesión a las 12:06 hrs.



SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDE

[Handwritten signature]

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE